



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 9 de Diciembre de 1891.

Núm. 217.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..... 20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. — Santa Leocadia, virgen.

SANTO DE MAÑANA. — Nuestra Señora de Loreto.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 9°; á las 3 de la tarde, 11°
El barómetro marca buen tiempo.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,
debilidad, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-
quíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Nueva ferretería. — Véase pag. 14.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de: catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lence-
ria, núm. 3, Eladio García.

VACAS DE LECHE

Se venden en la Vaqueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máqui-
nas, arcones, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc. — Avellanos, 5.

MARMOLISTA Altáres, Lapidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para
Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. — Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Un nuevo timo se ha dado ayer á un provinciano, por el consabido procedimiento del *encuentro* con un personaje extranjero que trata de cambiar billetes por oro.

La víctima ha sido un sujeto llamado Pablo Izquierzo Palomero, natural de Cazarzo, provincia de Burgos, que pasaba por esta corte en dirección á Oropesa donde pensaba adquirir ganado de cerda.

La cantidad robada, 10.400 pesetas.

El sitio donde se realizó el hecho, el café del Progreso.

Otro periódico refiere el timo en la siguiente forma:

A un labrador que llegó ayer á Madrid procedente de Burgos, llamado Pablo Izquierdo, le robaron en el café del Progreso 10.400 pesetas en billetes que llevaba en una cartera para hacer compras de ganado en la feria de Oropesa.

Dos desconocidos se le acercaron, trabó incautamente conversación con ellos, y más incautamente todavía les enseñó el fajo de billetes que llevaba, y que sus acompañantes querían cambiar por oro y plata.

Se trataba, pues, del conocido procedimiento de los perdigones. Pero uno de aquellos dos tunantes, alucinado por la vista de los billetes, y para hacer más sumario y breve el procedimiento, arrebató de las manos del burgalés los billetes, y salió corriendo como alma que lleva el diablo, sin que el inocente Pablo pudiera darle alcance.

Entre tanto, desapareció el otro prójimo, y el robado fué á dar cuenta á la policía de lo que había ocurrido.

Entre los paquetes de chocolate que fueron recogidos el jueves último por el concejal Sr. Conde de Berberana y fieles de salubridad, se cuentan cuatro, procedentes de una fábrica de San Sebastián, los cuales ostentan en la muestra escrita en papel que cubre el género, tener el peso de 460 gramos, ó sea la libra castellana; pero al examinarlos se les ha encontrado defectuosos respectivamente en 28, 35, 38 y 52 gramos.

Si dicho chocolate se lleva á un colegio en el que se calcule al peso el desayuno de los alumnos, algunos tendrían que quedarse á dieta rigurosa, á no ser que el cocinero supla con agua la sisa del encargado de la fábrica en cuestión, á la que suponemos se le habrá puesto el debido correctivo, ya que no por la autoridad municipal, por la judicial que ha tomado parte en el asunto.

Anoche se dió parte en la inspección de orden público y luego en el juzgado de instrucción de un robo practicado en la casa número 9 de la calle de San Cosme en esta ciudad.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso la guardia de orden público y municipal y el Sr. Juez de instrucción, quienes han detenido á una vecina de la casa robada y que se dice tenía buenas relaciones con la dueña del dinero, el cual asciende á unos 2.500 reales. Merced á las activas gestiones del Sr. Juez de instrucción y agentes de orden público se ha podido hallar algunos datos, que den luces para la averiguación del autor del hurto.

Un detalle; al hijo de la vecina robada se le cononoce por el apodo del *rata*.

Vamos, que se necesita ser buen gato ó gata para entrar á robar en domicilio de ratones.

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, se indica á D. Santiago de Liniens, diputado á cortes por Castrogeriz, para ocupar una de las plazas que hay vacantes en la Real Academia española.

Algunos dueños de tiendas de comestibles nos han dado la queja de que los panaderos les dan ocho panecillos de los llamados franceses en vez de diez que son los
M.E.C. corresponden á cada pan que se abona á los panaderos, contando á razón de

100 gramos por cada panecillo; pero como cociendo el pan por la menuda, por causa de la mayor ó menor coción, puede tener más ó menos merma, no nos determinamos á citar la tasa en el asunto; fieles tiene el Excmo. Ayuntamiento á quienes pueden remitir sus quejas los querellantes.

Hay una casa en la calle de San Lorenzo, en la que no conviene vaya á vivir ningún médico ni agente de orden público ú otra persona á quien urja el avisar por la noche, porque ni tiene luz en la escalera, ni llamador en la puerta de la calle, dándose caso de que una persona que precisaba ponerse en comunicación con uno de los vecinos de la casa, tuvo que pedir en una tienda inmediata una pesa que le sirviera de llamador.

Recomendamos á los propietarios, si nó la necesidad, la conveniencia de colocar en sus casas los requisitos de que carece la á que aludimos, y el número correspondiente de que varias de esta capital están desprovistas.

Una gran parte de la noche pasada han invertido el concejal D. Federico de Santiago y el auxiliar veterinario D. Roque Pérez, inspeccionando las diferentes tahonas de la localidad, y según nos comunican, la nocturna inspección no ha sido muy halagüeña para los encargados de girarla, puesto que en uno de los hornos tuvo necesidad de abandonar el local el Sr. de Santiago, por no poder resistir el mal olor que exhalaba.

Varios otros hornos se han hallado defectuosos con aguas pestilentes.

Respecto al peso tampoco han estado los panaderos muy exactos, porque á excepción de unos cuantos, entre los que figuran Juan Santa María, Julian Aniano, Raimundo Miguel, Ignacio Miguel y alguno que otro, los restantes no hacían el peso de la masa en las condiciones debidas para que con buena coción, saliera el pan exacto en peso.

Acercá del artículo de las ordenanzas en que se exige que los tahoneros reúnan existencias de harinas para más de seis días, también ha habido mucho que desear, pues de 29 tahonas solo 18 reunían estas condiciones.

Vacantes.—El *Boletín oficial* de la provincia viene publicando hace algun tiempo la relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales Órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre del año actual.

Entre las correspondientes al distrito de la capitania general de Burgos aparecen dos plazas de serenos municipales en el ayuntamiento de Cevico de la Torre (Palerencia) dotadas con 1,50 pesetas diarias, y dos de peones camineros en las obras públicas de esta provincia, dotadas con dos pesetas.

Como condiciones especiales de estos destinos se consigna que durarán hasta el 10 de Marzo próximo y que los aspirantes han de tener 20 á 40 años y sin impedimento para el trabajo.

Ha fallecido en Madrid, después de recibir los auxilios de la Iglesia, á las cuatro de la tarde del lunes último, el conocido industrial D. Juan Riu, que gozaba en esta población de generales simpatías.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Tafalla (Navarra) doña Faustina Calchetas, viuda de Ozcariz y madre política de nuestro particular amigo el conocido médico de esta población D. Carlos Mozo.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Por la Guardia civil del puesto de Villahoz, ha sido detenido el vecino de Torrepadre, Eugenio Perez Gutierrez, por considerarle autor de un robo original, á saber de unas trévedes y una camisa de mujer. Si la dueña de la camisa era de bastante talla, puede ser que el juzgado haga ver al referido caco los inconvenientes de meterse en camisa de once varas.

Mañana hará la solemne profesión de sus votos en el convento de religiosas Trinitarias de esta ciudad, la virtuosa joven doña María de la Paz Gutiérrez y Ruiz.

Mañana pasará por la estación del ferrocarril de esta ciudad con dirección á Lisboa el caáver de D. Pedro de Braganza.

Una compañía del regimiento de la Lealtad le tributará los honores correspondientes á la elevada categoría del finado.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Barbadillo del Mercado D. Eugenio Fernández.

—En la secretaría de instrucción pública de esta ciudad se han recibido los siguientes títulos administrativos de maestros interinos.

El de la escuela de niños citada de Barbadillo con la dotación anual de 312,50 pesetas; el de la de niñas de Vilviestre del Pinar á favor de doña Candida Lara con la misma dotación que el anterior; el de la de niñas de Pradoluengo con 412,50, á favor de doña Florencia Gil; el de la escuela mixta de Villariezo con 468,75 á favor de D. Vicente Arnaiz; el de la de igual clase de Villangomez con 412,50 á favor de D. Nicolás García; el de la de San Miguel de Cordejuelo con 450 á favor de D. Casimiro Bueno; el de la de Montijo de Brucia con igual dotación que el del anterior á favor de D. Eladio López; el de la de Ibero del Castillo con 412,50 á favor de D. Luis García; el de la del Berrón con 295,87 á favor de D. Pedro Molinuevo, y el de la de Pedrosa de Tobalina con 212,50 á favor de D. Juan Baranda.

Sección religiosa.—En el novenario que dedican á la inmaculada las religiosas Concepcionistas de San Luis predicará mañana el presbítero D. Lorenzo Dancausa, capellán del convento de religiosas Clarisas de esta ciudad.

Continúan las novenas en los monasterios de Santa Dorotea, de Calatrava y San José.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en el día de hoy á las primeras horas merluza y besugo á 1,50 pesetas el kilo, platusa á 1,30, pescalilla á 1,20, sardinillas á 0,70, ostras á 0,75 docena y congrio á 1,80.

Las sardinillas se concluyeron al poco rato.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, bueyes 5, carneros 35, ovejas 10, cerdos 5.

—En el banco de referencia continúa el precio del tocino á 1,48 pesetas el kilo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 10 de Diciembre:* Sala de lo civil: Continuación del pleito visto en el día de hoy procedente del juzgado de Victoria entre D. Juan José Hernáiz con la casa J. M. Artola, sobre pago de pesetas; Ponente, Sr. Cassá; abogados defensores, Licencia lo Palacios y M. del Campo procuradores, Pineda y Martínez Gómez.

Sala de lo criminal: Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, contra Manuel Bello, sobre lesiones; Ponente, Sr. Montero; abogado defensor, Licenciado Gutiérrez Martínez.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 10 de Diciembre de 1891:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial tercer capitán; reconocimiento de piensos, España, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador.

Necrología.—En el cementerio general se han inhumado el día de hoy los cadáveres de D. Melchor Izquierdo Arnaiz, de 61 años, hospital del Rey; D. Bonifacio

Puente, de 68, hospital de San Juan; doña Jacoba Cantón Salazar, de 75, San Carlos, y Eduardo Santos de 20 meses, Llana de Afuera 9.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Madrid es una población donde lo nuevo de hoy, mañana ya nadie la recuerda, y así no extraña que la única nota política de estos días, el discurso del Sr. Sagasta, haya pasado sin más honores que un día de comentarios animados entre los periódicos y de discreteos en la prensa política.

Sin embargo, el Sr. Sagasta no pensó que su discurso dejara campo abierto para la discusión durante muchos días; quiso dar una nota, ó mejor dicho, el diapasón de la política del partido liberal, y esto creo que lo consiguió. Por esto dice un periódico importante de la mañana, generalmente fiel intérprete del pensamiento del Sr. Sagasta, que éste y sus amigos mantendrán en el Parlamento la oposición en el mismo tono que el discurso pronunciado en el círculo liberal.

Hay que esperar, por consiguiente, un período parlamentario de política movida, pero no de oposición obstruccionista, pues ya tuvo buen cuidado de hacerlo notar el Sr. Sagasta.

Aparte de esto, de lo que más se habla es del empréstito, muy próximo ya á realizarse, por lo que los hombres de negocios buscan con avidez enterarse de los detalles de la operación para preparar sus jugadas.

Anoche hubo una conferencia en casa del Sr. Cánovas, á la cual asistieron el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España y algunos banqueros de los que forman el sindicato para realizar aquella operación de crédito. De lo tratado en esta conferencia se guardó gran reserva; mas luego se ha dicho, por referencias dignas de crédito, que dentro de dos ó tres días estará ultimado el empréstito, siendo fantástico cuanto hablan los periódicos sobre tipo de emisión, comisiones, etc.

Aparte de esta referencia, ha cundido la versión de que los banqueros que en esta operación se interesan no la toman cerrada, es decir, por toda la emisión, para distribuirla luego equitativamente, sino que tratan de realizar una suscripción previa, mediante la cual no adquirieran más responsabilidad ni compromiso que por aquella cantidad que se suscriban.

Esto, como es natural, trae una perturbación para los trabajos que habían realizado, y producido su impresión en el bolsín, donde no se hicieron operaciones, y los telegramas de Barcelona acusan que allí se ha producido una pequeña baja en las cotizaciones de Deuda interior y exterior.

Este rumor, que no me ha sido posible comprobar, porque en días como hoy las gentes se dedican al descanso y á la vida de familia, comenzó á circular esta madrugada, y se completa con la noticia de que esta noche visitarán los banqueros al ministro d Hacienda para manifestarle la cantidad de papel que se compromete á adquirir el sindicato; no habiéndolo efectuado en el día de hoy por esperar unos telegramas de la casa Rostchild y del Banco de París determinando la cantidad por que se suscriben.

Más visitas.—Siguiendo la costumbre de todos los lunes, el hotel del Sr. Cánovas del Castillo se ve más frecuentado de hombres políticos que

de costumbre. Anoche estuvieron, entre otros, los Sres. Silvela, Elduayen, Linares Rivas y Azcárraga.

La visita que nos llamó la atención fué la del Sr. Silvela, quien estuvo largo rato hablando con el Sr. Cánovas.

Economías.—El jefe del Gobierno está convencido de que no bastan las economías posibles en el presupuesto para resolver la cuestión financiera; pero desea que se haga una revisión muy escrupulosa en los presupuestos parciales. En Guerra ya está hecho, y con resultado que presumo relativamente satisfactorio; en Marina está ultimado el trabajo por el Consejo superior, y, si no se alteran las cifras totales, en cambio se imponen nuevos servicios que hubieran recargado bastante la cifra de gastos, no realizándose, como se ha podido conseguir, otras economías que compensan el aumento, y en Gobernación se ha hecho un trabajo escrupuloso, del cual podrá darse cuenta en el Consejo de ministros de mañana.

Partiendo de una impresión errónea, se dijo anoche que las economías en este departamento pasarían de millón y medio de pesetas, afectando al ramo de Comunicaciones la mayor parte de ellas. Esto se decía por la presunción de que eran ciertos unos cálculos acerca de la refundición de servicios de Correos y Telégrafos; mas como esto no es exacto, parece que la cifra verdad de supresión de gastos no alcanzará á un millón de pesetas, por más que se aproximará mucho.

No afectan las economías á los Gobiernos de provincias, que tienen dotación muy escasa, ni tampoco castiga al personal, si bien se limitará el aumento de estaciones telegráficas.

Continúa la cuestión de los vinos siendo el tema de la mayoría de las conversaciones de los hombres que se ocupan de los asuntos públicos.

La prensa de París llegada hoy trata de esta cuestión, y todos los periódicos censuran el acuerdo del Senado. Alguno de ellos no oculta su temor de que las nuevas tarifas sean una ruina para las industrias, sin que se obtengan, en cambio, ventajas en favor de Francia.

Todos los periódicos coinciden en que nada se gana con ofender á una nación amiga, cuando podrían haberse arreglado los asuntos satisfactoriamente.

En un telegrama de Berlín se dice que ha sido presentado á las Cámaras el proyecto del tratado de comercio entre Alemania y Austria, en el que se consigna la condición de que las tarifas que se acuerden han de servir de base para los tratados que ambas naciones celebren con las demás.

Añade dicho telegrama que, según parece, Alemania y Austria tratan de formar una alianza económico-comercial é industrial que reportará grandes ventajas á los que entren en ella.

En los centros oficiales se han fijado hoy en esta noticia, y parece que le atribuyen alguna importancia.

Y nada más digno de mención trae la prensa parisien, porque los principales argumentos que emplea ya los adelantó el telégrafo, y por la tanto creo inútil repetirlos aquí.

En algunas provincias comienzan á trabajar y adoptar disposiciones que demuestren el disgusto contra Francia.

El Noticiero Universal, de Barcelona, emprenderá hoy una campaña en favor de la producción española, y rogará á las damas catalanas que renuncien á hacer pedidos de géneros franceses.

Además ofrecerá publicar los nombres de las damas que secunden esta campaña, que entiende dicho periódico que es de dignidad española.

En el hermoso templo de San Francisco el Grande se ha ejecutado esta mañana, por primera vez, la misa de gloria del maestro Mancinelli. La iglesia estaba completamente llena. Había muchos aficionados á la música y numerosos maestros y compositores, entre los que figuraban los ilustres Arrieta y Barbieri.

La orquesta del teatro Real y un nutrido coro han llenado su cometido admirablemente bajo la hábil batuta del autor de la composición. El Gloria y el Credo son las piezas de más mérito, el Ofertorio delicadísimo, y el Agnus ha gustado también muchísimo á los inteligentes.

Desde luego se advierte en la obra del Sr. Mancinelli cierta propensión á la escuela Wagneriana, y por lo tanto se ha propuesto introducir la música moderna en la iglesia.

La parte principal del canto, confiada á los Sres. Tabuyo y Montiano, ha resultado bien. La misa del Sr. Mancinelli no tiene otro inconveniente que no podrá ejecutarse frecuentemente, pues reclama elementos, tanto instrumentales como vocales, de que ordinariamente carecen nuestros templos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Marina. - Reales decretos disponiendo cese en el cargo de director del personal del ministerio el contralmirante de la armada D. Alejandro Arias Salgado, y nombrando en su lugar al de la misma clase D. Manuel Delgado y Parejo.

Gracia y Justicia. - Reales decretos referentes á movimiento del personal.

En breve se publicará una convocatoria para proveer por oposición 50 plazas en el ramo de aduanas.

El tribunal se compondrá del director de Contribuciones indirectas, Sr. Alvear, presidente; de los Sres. Abreu y Castedo, jefes del cuerpo; Puerta, profesor de la facultad de Farmacia de la Universidad Central; Vela, doctor en Ciencias, Lopez (D. Daniel), profesor de lenguas de la Escuela superior de Comercio, y Valdés, encargado del personal de la dirección, secretario.

Los ejercicios comenzarán probablemente el 15 de Enero.

Uno de estos días tendrá lugar en Olmedo la ejecución de los reos Victoriana Perez y Gumersindo del Pozo, condenados á muerte por la Audiencia de Valladolid, por asesinato del esposo de aquella.

Las autoridades, corporaciones y representantes en Cortes de la provincia, gestionan activamente para conseguir el indulto de los reos.

Ayer se publicó en el *Diario oficial* una Real orden circular dictando órdenes para la concesión de licencias de Pascuas á los jefes, oficiales é individuos de tropa del Ejército.

La *Gaceta* de Moscou, publica una historia muy curiosa. Parece que hace tiempo un comerciante de Moscou, hizo la promesa de que en caso de ganar el primer premio de la lotería nacional rusa, daría la mitad de su importe al convento de San Simeón. El Alcalde de Moscou en una de las últimas sesiones, ha informado al consejo municipal, de que dicho comerciante había ganado el primer premio y le había entregado la mitad ó sea 100.000 rublos (unas 400.000 pesetas) para destinarlo al objeto que prometió.

Este caso nos recuerda el del cura de Murueta (cerca de Guernica) que compró un billete de la lotería y prometió edificar una iglesia, de la que carecía el pueblo, si ganaba un premio, y como efectivamente le tocó uno, con el total importe de este edificó la iglesia que hoy existe en el camino de Guernica, poco antes de llegar á Murueta.

Anteayer se verificó en Cádiz la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra el célebre republicano D. Fermín Salvoechea, que se declaró autor de un artículo en el cual excitaba á sus partidarios á unas manifestaciones pública prohibida por la autoridad.

A la vista concurrió un público muy numeroso que seguía con gran interés el curso de la vista, y que aplaudió varias veces al Sr. Salvoechea, sobre todo cuando declaró que aun sabiendo que le iban á condenar á muerte, se declaró autor del artículo.

El fiscal, Sr. Ortega Morejón, pronunció un notable discurso, acusando á Salvoechea de ser propagandista de ideas utópicas, y para cuya realización aconsejaba todos los medios, incluso el derramamiento de sangre.

El defensor de Salvoechea, señor Facalio, pronunció otro discurso muy elocuente para demostrar la inculpabilidad de su defendido.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria al procesado.

Al salir el Sr. Salvoechea de la Audiencia se dieron vivas á la anarquía y muestras á la burguesía.

Se han celebrado en Vitoria honras fúnebres en sufragio del alma de los trabajadores fallecidos en la catástrofe ocurrida en las obras del colegio que construyen los padres Mariistas en aquella población.

Han concurrido las autoridades civiles y militares y muchas personas.

La suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas asciende á una cantidad respetable.

Ha dejado de publicarse el apreciable colega carlista *La Fé*, encargándose de servir las suscripciones *El Correo Español*, que ya era su órgano de Cámara.

En Shanghai (China) hubo el 30 de Octubre regatas, en las cuales se disputaron el premio marinos japoneses, franceses y españoles de la dotación del *Velasco*.

Ganaron nuestros compatriotas y recibieron además una entusiasta ovación.

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado abrir un concurso público entre los ingenieros nacionales y extranjeros para la presentación de anteproyectos de sistema de saneamiento del río Nervión, en la jurisdicción de dicha villa.

Los autores de estos anteproyectos percibirán como premios: el designado con el núm. 1, la cantidad de 10.000 pesetas, y el núm. 2, la de 5.000 pesetas.

Asimismo se asignarán otros dos accésit de 1.000 pesetas cada uno, en concepto de remuneración de gastos á los autores de los anteproyectos que sigan en mérito á los que alcancen los premios.

En la Audiencia de Barcelona ha terminado la vista de la causa seguida contra Mag'n Jansana, autor de la muerte violenta de Salvador Pañella Canals.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena

de muerte en garrote y pago de 2.000 pesetas como indemnización á la familia del muerto.

El joven alumno (pues no cuenta más que dieciocho años), de la Academia de caballería de Valladolid D. Julio Amado y Villebardet, ha presentado á la compañía dramática que dirige D. Enrique Sánchez de León, un drama en tres actos titulado *Los Millones de Marcial*, cuya obra ha sido cariñosamente admitida por dicho director, hasta el punto de que el mismo día que la recibió, empezó á sacar las copias y hacer el reparto de papeles, y se estrenará en el teatro de Calderón, que es donde dicha compañía actúa. El Sr. Amado ha sido justamente elogiado no solo por la prensa de la localidad, sino por sus jefes y compañeros de Academia.

El joven autor es hijo del malogrado coronel del mismo nombre que mandó mucho tiempo el regimiento infantería de Tetuán.

Para el día 21 del corriente se ha señalado la vista de la causa instruida contra el Sr. García Pelaez, por la Audiencia de Málaga, con motivo de la muerte del señor Loring.

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

Aprovechando la breve estancia del Sr. Lampérez en esta ciudad, hemos querido enterarnos por conducto autorizado del estado de las obras que actualmente se están ejecutando en nuestro templo metropolitano, seguros de que nuestros lectores nos han de agradecer que les demos cuenta exacta de las reparaciones hechas y proyectadas en esa joya del arte gótico, que con tan legítimo orgullo contemplan siempre los burgaleses.

Al efecto nos dirigimos al Sr. Lampérez, y éste, accediendo á nuestra indicación con exquisita afabilidad que muy de veras le agradecemos, nos facilitó cuantos datos y noticias deseábamos.

Con satisfacción supimos que están á punto de terminar las obras referentes á la cubierta y recogida de aguas de la capilla de Santa Tecla, de gran importancia para la conservación del edificio.

Con motivo de estas obras, se han hecho algunas reparaciones en las bóvedas, haciendo desaparecer las viviendas que antes existían en ambas torres y quitando gran cantidad de madera que constituía un grave peligro para el templo.

La escalera de caracol que por el lado izquierdo dá acceso á la torre se hallaba obscurida por el conducto de las aguas llovedizas, y ahora se ha quedado libre y expedita, llevándose aquellas por otro lado sin tocar á la escalera, para hacerlas bajar por una tubería á la alcantarilla que existe en la plaza de Santa María.

Se ha quitado la esfera del reloj haciendo que ambas torres presenten igual aspecto, y se ha dado luz á algunas ventanas que estaban antes tabicadas.

No menor importancia que estas obras, ofrecen para la solidez y belleza del monumento las relativas á la restauración de las torres, y á estas es indudable que dedicarán especial cuidado los arquitectos encargados de dichas reparaciones.

Sabido es que el proyecto consiste en desmontar piedra por piedra los chapiteles ó remates de las torres, y sustituirlos con otros idénticos, labrando previamente las piezas necesarias.

Para ello, dentro de poco tiempo se instalarán dos talleres, uno dedicado á dibujar en el tamaño natural cada pieza, y otro para labrarlas.

El primero de dichos talleres se colocará dentro del atrio, ocupando el espacio que media entre la tercera puerta y el rincón que se apoya en la calle de Fernán-Gonzalez, y el otro taller se emplazará en los solares de las casas derribadas en la calle de la Lencería, dejando entre el taller y la catedral el espacio suficiente para hacer subir las piezas labradas á lo alto de la torre, y sin entorpecer el tránsito público.

La primera torre que se restaurará será la del lado derecho, que es la más resentida, á consecuencia de la exhalación que cayó en ella hace algunos años, pero no se desmontará hasta que esté completamente labrada y en disposición de colocarse la que ha de sustituirla.

Al efecto se halla ya dispuesta toda la piedra necesaria, pero como el labrarla es operación delicada y que exige grandes cuidados, este trabajo durará hasta fin de otoño del año próximo, para cuyo época se habrá colocado el andamio de acero que se está construyendo en Bilbao.

La circunstancia de terminarse la labra al empezar el invierno, paralizará durante algunos meses la obra, pues la intensidad del frío hace imposible que se pueda trabajar al descubierto á tan considerable altura.

Así pues, al comenzar la primavera de 1893, se desmontará el chapitel, procediéndose inmediatamente á la colocación del nuevo, para después hacer idénticas operaciones en la torre de la izquierda.

Ambas quedarán limpias del viejo y carcomido maderamen que hoy tienen y que sobre afearlas es un peligro constante para el edificio. Las ojivas quedarán descubiertas y lucirán mejor sus elegantes líneas, y se hará también desaparecer las campanas, cuyo enorme peso y cuyas vibraciones contribuyen á quebrantar lentamente la delicada fábrica de las torres.

Tales son las obras de reparación que sin pérdida de tiempo se ejecutarán en la catedral y que pueden considerarse como el prólogo de otras mas vastas que se proyectan para la restauración artística del templo, y singularmente para conseguir su aislamiento.

El director de las obras es el eminente arquitecto D. Ricardo Velazquez, verdadero sabio en su profesión, que actualmente se ocupa también en restaurar el histórico monasterio de Santa María de la Rábida. Bajo sus órdenes y en concepto de auxiliar trabaja también el arquitecto D. Vicente Lamperéz, cuya competencia es indiscutible, y la junta de obras nombrada con arreglo á la ley por el ministerio de Fomento la constituyen el Excmo. Sr. Arzobispo (presidente) y los Sres. D. Antonio Martínez Acosta, D. Damián Bermejo, D. Santos Martínez Estecha, D. José Calleja y D. Isidro Gil.

Estas son las noticias que por hoy podemos suministrar á nuestros lectores, si bien lo relativo á las fechas en que se terminarán las obras se halla sujeto á contingencias, muy naturales en trabajos que han de realizarse á gran altura y en un clima tan riguroso como el nuestro.

Quiera Dios que lleguen pronto á feliz término las obras, que tanto han de contribuir á la conservación y embellecimiento de nuestro hermoso templo metropolitano.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,68, 67,00.

Roma 8.—El Tratado de Comercio y Navegación italo-aleman, contiene numerosos artículos que modifican el de 1883.

Según el proyecto, Italia conserva la libertad para los algodones, excepto los estampados, y para el material de ferrocarriles, maquinaria, etc.

Las concesiones que se hacen á Alemania, versan sobre los tejidos de lana, los hierros, tinturas, lozas y porcelanas.

Italia en cambio, obtiene importantes reducciones en los vinos de pasas, aceites de oliva, mármoles, corales, ganado vacuno, de cerda y otros artículos.

Bolonia 8.—En una fábrica de pólvora establecida en Marano, ocurrió ayer una terrible explosión, resultando cuatro personas muertas y otras muchas heridas.

Nueva York 8.—El señor Crisp ha sido elegido presidente de la Cámara.

Los periódicos creen que esta elección asegura el triunfo del partido proteccionista y la candidatura de Hills para la presidencia de la Unión.

Bombay 8.—Ha ocurrido un choque de trenes entre Moultan y Lahore, resultando 34 muertos y numerosos heridos, todos indígenas.

Tecamp 8.—Ayer se desencadenó aquí una violenta tempestad que ocasionó grandes destrozos y muchas desgracias personales.

Una lancha de pesca, tripulada por 24 hombres se fué á pique á consecuencia del temporal.

Todos los pescadores perecieron ahogados.

Berlin 8.—Los tratados de comercio entre Alemania, Austria é Italia, quedaron ayer presentados en las Cámaras de Berlín, Pesth y Roma.

Londres 8.—Un despacho recibido de Buenos Aires dice que el Sr. Osorio ha sido nombrado gobernador de Rio Grande del Sur.

Añade que la revolución ha terminado por completo.

Paris 8.—Sigue reinando completa calma en nuestro mercado de cereales.

Los precios de los trigos no han tenido variación notable, pagándose los blancos del país de 25,50 á 27 y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros se cotizan con una nueva baja de cincuenta céntimos, quedando de 24,75 á 25 los de California y de 23,75 á 24 los de San Luis, cada cien kilos.

Paris 8.—En la sesión celebrada esta mañana en la Cámara ha continuado el debate del presupuesto de Marina, habiendo intervenido en él varios oradores.

Estos han reclamado la adopción de varias reformas pero la mayoría de ellos han convenido en que las censuras del Sr. Lockroy son exageradas.

Lisboa 8.—El cadáver de D. Pedro será acompañado desde Paris hasta la frontera francesa por el secretario de la Legación de Portugal en Paris, señor Azevedo. En la frontera española se hará cargo del cadáver del ex-emperador del Brasil, el secretario de la Legación de Portugal en Madrid y un representante del Rey D. Carlos de Portugal.

En Irun se formará un tren real fúnebre que conducirá hasta Lisboa el cadáver de D. Pedro de Braganza, al que se le harán aquí todos los honores militares que corresponden á su alta gerarquía.

El conde y la condesa de Eu y sus hijos se alojarán en el palacio real de las Necesidades por su cualidad de pertenecer á la familia Real de Portugal.

El ministro de Portugal Sr. Navarro continuará por ahora en París.

Lisboa 8.—El tren real conduciendo el cadáver de D. Pedro de Braganza, llegará á esta capital el sábado próximo.

El mismo día será inhumado el cadáver en el panteón de la familia de los Braganzas.

Toda la guarnición de Lisboa formará desde la estación central del ferrocarril y acompañará al fúnebre cortejo hasta la cripta de San Vicente de ra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Diego Pascual y Compañía establece desde 1.º de Diciembre un servicio de coche correos diario para viajeros desde Briviesca á Medina. Llevando la correspondencia á Valmayor, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa venta del mismo, donde encontrarán los viajeros los trasportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puerta de la estación, tanto al ir como al volver.

Briviesca 1.º de Diciembre de 1891.

El Administrador en Briviesca, Diego Pascual; en Oña, Francisco Bárcena y en Medina, Laserna.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nocales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ

Lain-Calvo, núm. 24,

SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOUC

La Panadería Santanderina, tan acreditada durante treinta años sin interrupción, ofrece desde hoy á su numerosa clientela el verdadero pan de Viena y de todas las demás clases conocidas hasta el día, con arreglo á los adelantos modernos; para lograr tan anhelado fin, no ha perdonado sacrificio alguno, contando á la vez con el concurso del ilustrado público burgalés, que sabrá apreciar como siempre lo bueno. — *Pedro Cifrián Pellón.*

CAFÉ INDIA

A las personas inteligentes

El más positivo del mundo por el procedimiento de la Cafeína y el mayor consumo por su gusto y aroma, y á la par económico.

Unico depósito en esta capital: almacén de los Sres. Calleja y Nuñez.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes siguientes:

Números 146.801 al 146.900, 198.401 al 198.500, 223.201 al 223.300, 277.301 al 277.400, 282.001 al 282.100, 362.101 al 362.200, 458.601 al 458.700, 525.901 al 526.000, 632.201 al 632.300, 804.501 al 804.600, 939.601 al 939.700, 947.501 al 947.600, y 1.049.701 a 1.049.800.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgos 1.º de Diciembre de 1891.—*Isidro Plaza.*

Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

DEL DR. PIZÁ

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 REALES FRASCO--12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

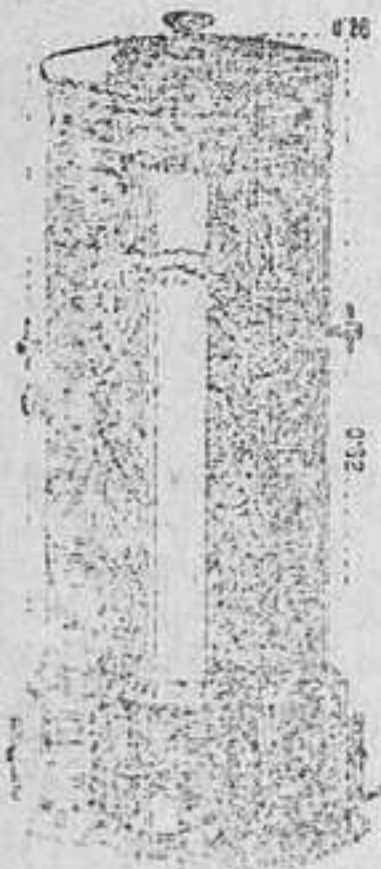
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

Baños.—Se venden los de aguas *sulfuroclorurado-sódicas* de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo, Burgos).

Los que deseen adquirirlos, pueden entenderse con su condueño D. Hilario Villamor, de dicho Salinas.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Bateria de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

Traspaso.—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE 'SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 9—8,45 m. (Núm 847).

Dicen de Paris que en la sesión de la Cámara, el diputado socialista Lafargue defendió una proposición de amnistía á los obreros.

«Callaos, le dijeron algunos, que no sois francés. Id á charlar á las Cortes españolas.»

Lafargue les contestó las siguientes frases:

«Habeis insultado al pabellón español con vuestras palabras. En las Cortes españolas me escucharían con más dignidad que vosotros.»

MADRID 9—3,50 m. (Núm. 854).

El «Temps» publica un nuevo artículo sobre la cuestión arancelaria, oponiéndose á la corriente proteccionista, y entre otras cosas dice:

«Pueden estar orgullosos de su obra los proteccionistas.

Gracias á ellos nos veremos ahogados poco á poco en un círculo de hierro.

«Por el camino emprendido, vamos directamente á un Sedán «industrial.»

MADRID 9—9,30 m. (Núm. 873).

Según noticias recibidas de San Sebastián, un fraile capuchino del convento de Tolosa ha predicado un sermón violento contra los liberales, diciendo que sus periódicos están escritos por Satanás.

MADRID 9.—12,45 t. (Núm. 881).

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos disponiendo que pasen á la reserva los generales de brigada Sres. Lezcano (D. Manuel) y Paz Quevedo: otros promoviendo á generales de brigada á D. Anibal Moltó y al Sr. Vega Inclán; nombrando á este jefe de una brigada de la Capitanía general de Madrid; admitiendo la dimisión de D. Felipe Martínez, jefe de brigada del distrito de Andalucía; designando para sustituirle al Sr. González Corral, y nombrando Gobernador militar de Avila á Don Simeón Urzuela.